



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS
DE PLAYA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE
DE ZIHUATANEJO, GUERRERO



Zihuatanejo de Azueta, Gro., a 25 de marzo del 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio del presente, se informa que este Organismo Público Descentralizado (OPD), Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero.

La ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Artículo 81, **Fracción XXIV Los informes de resultados de la auditoria al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan. Durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022, no presenta ninguna auditoria durante el periodo mencionado.**

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedo atento a cualquier aviso para proceder.

ATENTAMENTE

LIC. LUCERO MALDONADO GUZMÁN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO

Calle: Galo No. 1
Colonia: Centro
Zihuatanejo de Azueta, Gro.
C.P. 40880

Tel.- 01 (755) 121 5124
E-mail: pnt.promotorafedzihua@gmail.com